

SELECCIÓN INTERNA

CARGO: Profesor/a Ayudante Dedicación Simple

DISCIPLINA: Ciencias de la Computación

ÁREA: Computación

Requisitos:

Se requiere que el/la candidato/a posea título universitario de Licenciatura en Ciencias de la Computación, o título equivalente que será aprobados por el CD a propuesta del tribunal. Se requiere que el/la candidato/a posea capacidad para desempeñarse como Profesor/a Ayudante en el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Ciencias de la Computación y de al menos una materia especial afín al área del llamado.

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes y formación en docencia. Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de investigación, extensión y/o transferencia en alguna de las áreas de Ciencias de la Computación.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el

Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.